

Propios del cual solo havia percivido los seiscientos ducados anuales que por dotacion le señala el reglamo, lo que mandaron dho. Señs. Acordada por esta dilig. que firman

con el Blaya y Morano, doy fe =

Gaspari Francis

Dato

Blaya

Josef Muñoz

Angel Moreno

Rubio

[Signature]

Juan Pedro de
Blaya y Navedra

Juan Turiso
campo y Bohide

[Signature]

En mismo dichos Señs. Comisionados instruyeron de lo que se manda en el anterior Acuerdo al repetido Angel Moreno Rubio como Depositario del fondo de Policia y contestó que este fondo está tambien corriente sin que dho. Sr. Alc. Mayor Guerrera haya percivido cosa alguna por ningun concepto durante su judicatura, y lo firmaron los Señs. Comisionados con el Morano, doy fe =

Gaspari Francis

Dato

Blaya

Angel Moreno

Rubio

[Signature]

Josef Muñoz

Juan Turiso
campo y Bohide

[Signature]

Se libro el testimonio que en el anterior

